

Resolución Numero ~~453~~ Año: 2018 - 1/1



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

86/2007

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a instalar cartelería identificatoria con los nombres de la calles en el barrio Identidad Fueguina como así también el cartel con el nombre que identifica el barrio, dando cumplimiento a la Ordenanza Municipal N° 5438.

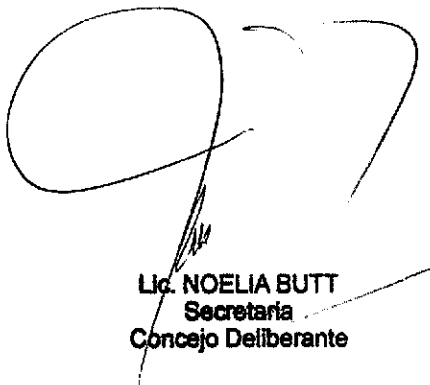
ARTÍCULO 2º.- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal que incorpore las calles del barrio Identidad Fueguina al plan de limpieza y mantenimiento previsto para la temporada 2018 - 2019, a fin de evitar la acumulación de polvo en suspensión.

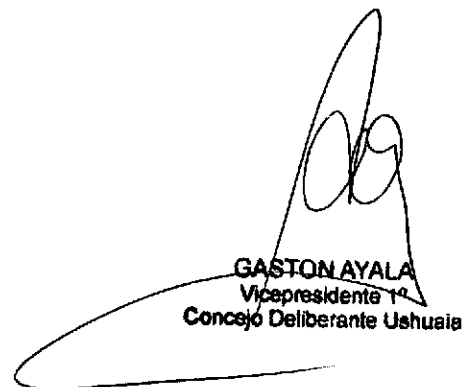
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 454 /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 20/11/2018, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/11/2018.-

oo


Lic. NOELIA BUTT
Secretaría
Concejo Deliberante


GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia